

RECOMENDACIONES PARA LOS TRABAJOS DEL CAMPO

- Desplazarse individualmente. Los vehículos privados deben ir ocupados por un solo ocupante, y si por una urgencia van dos, el 2º debe ocupar el asiento trasero y en diagonal al conductor.
- Si es imprescindible viajar varios por ser trabajadores, deben usar mascarillas, podrán viajar hasta ocupar como máximo un tercio de la capacidad total del vehículo, Ejm: si es un vehículo para nueve, sólo podrán viajar 3 personas.
- Lavarse las manos frecuentemente (agua+jabón)
- Evitar contacto de las manos sin desinfectar (ojos, nariz, boca)
- No usar anillos, pulseras, relojes, desinfectar teléfonos
- Desinfectar herramientas de trabajo.
- No compartir herramientas de trabajo, aperos o ropa de trabajo.
- Recoger el cabello, si es con gorro o pañuelo mejor
- Hacer uso de los EPIS (ej guantes, que deberán quitarse adecuadamente)
- Trabajar en líneas diferentes
- En los tiempos de descanso evitar grupos (separación entre personas mínima 1 metro)
- No se puede comer en el interior de las naves agroganaderas
- No compartir botellas de agua
- Desplazamientos exclusivos del trabajo a domicilio
- Vigilar presencia síntomas Coronavirus.

Se sugiere a los trabajadores de la actividad agraria que para justificar los desplazamientos a sus fincas o explotaciones pueden utilizar alguno de los siguientes documentos:

- Cuaderno de explotación o similar.
- Recibo del pago de la Seguridad Social.
- Carné de aplicador de fitosanitarios.
- Guía de traslado de ganado.